



INFORME DE TRANSPARENCIA

El objetivo de este portal es facilitar a la ciudadanía el acceso a la información institucional, organizativa, económica y de gestión de la empresa, reforzando así la confianza pública y garantizando el principio de transparencia en el uso de los fondos públicos recibidos. La empresa, al haber sido beneficiaria de una subvención pública superior a los sesenta mil euros (60.000 €) con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias o a los cien mil euros (100.000 €) a nivel estatal, está sujeta a las obligaciones establecidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias.

La transparencia empresarial se enmarca dentro de la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de nuestra empresa, *Harinera Canaria SA.*, entendida como un compromiso activo con una sociedad informada y participativa. A través de la publicación de la información contenida en este portal, la empresa pretende fomentar una cultura de rendición de cuentas y demostrar su adhesión a los principios de legalidad, ética, sostenibilidad y buen gobierno corporativo.

Dichas obligaciones están organizadas por ámbitos para facilitar la localización de la información de nuestra empresa.